

Caracas

 F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	026/2018	Acta N°	14 Y FINAL ✓	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	33.784.332
				2. VALOR ADICION (+)	5.630.722
CONTRATISTA	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA "COOVISER C.T.A"			3. VALOR TOTAL (1+2)	39.415.054
NIT O CC:	800.028.582-9			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	36.599.693
CDP (#, rubro y fecha)	00182/16/01/2019 ✓			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	2.815.361
RP (#, rubro y fecha)	000145/16/01/2019 ✓			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES Y SERVICIO EXCLUSIVO DE MONITOREO COMPUTARIZADO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE BELALCAZAR, SAN JOSE Y LA ESTACION DE BOMBEO CAUYA ✓

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X 4
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X 1
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			X 1
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X 1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

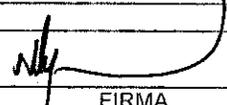
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

04/03/19
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 28 DE FEBRERO DE 2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
NOMBRE	CARGO	
FIRMA		

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
4927306218	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



NIT. 800.028.582-9

Su mano amiga!

**LA SUSCRITA REVISOR FISCAL
DE LA COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA
COOVISER CTA.
NIT. 800.028.582-9**

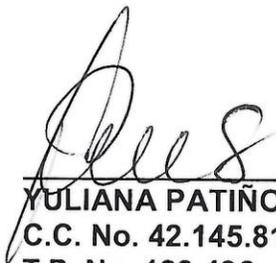
CERTIFICAN

Que COOVISER C.T.A. ha venido cancelando en forma periódica mensual las contribuciones especiales (Sena, ICBF, Caja de Compensación Familiar) junto con los aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión), así como el Sistema General de Riesgos Laborales (ARL); conforme lo establecido en los Estatutos, Régimen de Compensaciones y de Trabajo Asociado, Ley 1233 de 2008, Decreto 3553 de 2008.

Que de acuerdo con la Planilla Única Integrada emitida por el operador de pagos "Acho SOI" No. 7713555321 de fecha 18 de febrero de 2019, correspondiente al periodo de cotización de salud febrero 2019 y otros subsistemas de enero de 2018, por tanto se encuentran al día con los pagos.

Del mismo modo ha cumplido con los pagos de compensaciones a favor de los trabajadores asociados en cumplimiento de lo establecido en el Régimen de Compensaciones.

La presente solicitud se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año 2019. ✓



YULIANA PATIÑO
C.C. No. 42.145.812
T.P. No. 183.496 – T
Revisora Fiscal



SC5823-1



GS 151



AFILIADO



VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 06/017 17/07/2014

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42145812**

PATIÑO SERNA
APELLIDOS

YULIANA
NOMBRES



Yuliana Patiño Serina
FIRMA



INDICÉ DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1982**

BELEN DE UMBRIA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

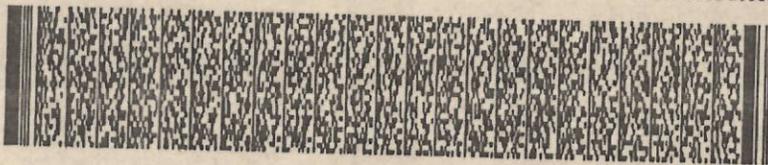
1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-ENE-2000 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-2400100-54080641-F-0042145812-20000523

0122900144A 01 086616390

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

183496-T

YUDIANA
PATINO SERRANO
C.C. 82148612

RESOLUCION INSCRIPCION 024
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL VALLE DE COLOMBIA

FECHA 06/11/2013



DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUNA GONZALEZ 195172

183678

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la DAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.jccs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2805E05070PEB5BB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YULIANA PATIÑO SERNA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42145812 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 183496-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Febrero de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



ACTA DE RECIBO 14 Y FINAL

CONTRATO: N°00026 de 2018

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES Y SERVICIO EXCLUSIVO DE MONITOREO COMPUTARIZADO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE BELALCAZAR, SAN JOSE Y LA ESTACION DE BOMBEO CAUYA.

CONTRATISTA: COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA –COOVISER C.T.A.

VALOR CONTRATO: \$33'784.332 INCLUIDO AUI e IVA

VALOR ADICION: \$5'630.722 INCLUIDO AUI e IVA

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2019.

RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los 28 días del mes de febrero de 2019, se reunieron MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, JORGE ENRIQUE SALDARRIAGA ALVAREZ Representante Legal de la COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA –COOVISER C.T.A. como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°14 y final del Contrato N°00026 de 2018.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES Y SERVICIO EXCLUSIVO DE MONITOREO COMPUTARIZADO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE BELALCAZAR, SAN JOSE Y LA ESTACION DE BOMBEO CAUYA	\$2'815.361
VALOR TOTAL DEL ACTA		\$2'815.361


MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Supervisor


JORGE ENRIQUE SALDARRIAGA ALVAREZ
Representante Legal



INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO: N°00026 de 2018

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES Y SERVICIO EXCLUSIVO DE MONITOREO COMPUTARIZADO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE BELALCAZAR, SAN JOSE Y LA ESTACION DE BOMBEO CAUYA.

CONTRATISTA: COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA -COOVISER C.T.A.

VALOR CONTRATO: \$33'784.332 INCLUIDO AUI e IVA

VALOR ADICION: \$5'630.722 INCLUIDO AUI e IVA.

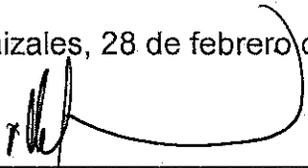
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2019.

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°00026 de 2018, cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES Y SERVICIO EXCLUSIVO DE MONITOREO COMPUTARIZADO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE BELALCAZAR, SAN JOSE Y LA ESTACION DE BOMBEO CAUYA, el Jefe del Depto. Administrativo y Financiero supervisor del contrato manifiesta que el contrato se ha desarrollado satisfactoriamente a los términos y especificaciones según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$33'784.332
ADICION	\$5'630.722
ACTA 14 Y FINAL	\$2'815.361
VALOR EJECUTADO	\$39'415.054
VALOR X EJECUTAR	-0-

Manizales, 28 de febrero de 2019



MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Jefe Depto. Administrativo y Financiero

 F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	COOVISER C.T.A	DIRECCIÓN:	CRA.23 No.25-61
NIT O CEDULA	8000285829	FECHA DE CALIFICACIÓN	2019-03-04
NUMERO DE CONTRATO:	26/2018	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	Mauricio Andres Lozano		
CARGO:	Jefe Departamento Administrativo y Logístico		
FIRMA:			

